



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 09 de julio de 2024

### COMUNICACION N°2024/138

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - Standard & Poor's International LLC. - Inscripción Metodologías de Calificación de Empresas Aseguradoras.**

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día 09 de Julio de 2024 la siguiente resolución:

- 1) Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, Sección Calificadoras de Riesgo la nueva versión de las “Metodologías para la calificación de Empresas Aseguradoras” presentadas por Standard & Poor's International LLC que se incluyen en los siguientes documentos:
  - Suficiencia de capital basado en riesgo de aseguradoras - Metodología y supuestos (versión de fecha 15 de noviembre de 2023).
  - Metodología para calificar Aseguradoras (versión de fecha 20 de mayo de 2024).
- 2) Dar de baja del Registro del Mercado de Valores las “Metodologías para la calificación de Empresas Aseguradoras” informadas al mercado mediante Comunicación 2024/054.

**Cra. Patricia Tudisco**

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2024-50-1-01164